



**FONDO MIXTO  
DE FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA  
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

**CONVOCATORIA 2010-C32**

**DEMANDAS ESPECÍFICAS**

**DEMANDA 1.** Planeación, desarrollo y diseño conceptual y de un vehículo de autotransporte, desarrollado con componentes de vanguardia e innovadores. Con aportaciones del fondo de **\$3'000,000.00** (Tres Millones de pesos 00/100 M. N.) y con aportaciones concurrentes mínimas del 50% de lo solicitado al fondo. (Modalidad "B")

**1. Antecedentes:**

El Gobierno de Nuevo León ha identificado como áreas estratégicas la Mecatrónica, la Biotecnología, los Materiales Avanzados, la Nanotecnología, las Tecnologías de Información, la Salud, la Aeroespacial y la Metalmeccánica, para fomentar el desarrollo social y económico en la entidad, a través de la generación de conocimiento y su aplicación. Estas áreas han surgido de estudios prospectivos analizando los escenarios más convenientes a partir de las fuerzas que caracterizan al estado tales como las posibilidades de una preparación profesional de clase mundial, la creación y crecimiento de importantes empresas, la buena administración de los recursos financieros y humanos, entre otros aspectos.

Si bien la generación del conocimiento de frontera es muy importante, también lo es su conversión en bienes y servicios que beneficien a la sociedad y a su entorno. En este sentido, es necesario promover la vinculación academia-empresa y para tal efecto se ha formado, como una de las estrategias en la entidad, el Cluster Automotriz de Nuevo León.

Actualmente las organizaciones enfrentan cambios constantes del entorno a los cuales tienen que adaptarse para poder sobrevivir. Asimismo, con la globalización de los mercados y el desarrollo acelerado de la tecnología y las telecomunicaciones, las organizaciones tienen que identificar y desarrollar ventajas competitivas y brindar servicios y/o productos de alta calidad.

En este contexto, el Fideicomiso de Fondo Mixto del Estado convoca a las organizaciones de Nuevo León a presentar proyectos de desarrollo e innovación de procesos y productos para que eleven su competitividad en los mercados nacionales y de exportación.

**2. Indicadores de Impacto:**

Al finalizar el proyecto se deberá poder evaluar el impacto del mismo en términos de:

- Número de empresas nacionales e internacionales participantes del proyecto.

- Fortalecimiento, crecimiento y consolidación tecnológica de las empresas participantes.
- Formación de alianzas con los Centros, Instituciones de Educación Superior y Empresas.
- Desarrollo de competencias, es decir, formación de recurso humano con habilidades y conocimientos requeridos.

### **3. Objetivos:**

- Diseño y desarrollo conceptual de componentes de vanguardia e innovadores.
- Desarrollo de soluciones de integración para la forma y tamaño de un vehículo de autotransporte.
- Formación de talento de alto nivel orientado hacia el diseño de productos automotrices.
- Disminución del tiempo de los desarrollos de producto en Industria Automotriz de la Región Noreste.
- Integración la Industria Automotriz de la Región Noreste a través de una plataforma común utilizando equipos de colaboración.
- Formación de una red laboratorios y sistemas de pruebas para un vehículo automotriz y sus componentes.

### **4. Productos esperados:**

- Determinación de las especificaciones básicas del vehículo.
- Ficha técnica del proyecto.
- Especificación de los productos a desarrollar.
- Requerimientos durante la integración (necesidad de otros componentes que intervienen directamente).
- Determinación de las ventajas competitivas del proyecto.
- Definición del listado de partes (BOM).
- Generación del charter (Metodología PDP)
- Un plan tecnológico donde se especifiquen las metas, resultados, productos entregables al termino de la ejecución del proyecto así como beneficios esperados, recursos requeridos y los indicadores de impacto científico, tecnológico, ambiental, social y económico. El plan deberá referirse no solo a actividades de investigación y desarrollo tecnológico, sino también a las de implementación, financiamiento y difusión de las tecnologías resultantes. Adicionalmente deberá incluir un apartado referente a la formación de recursos humanos e involucramiento al sector productivo.
- Un estudio de factibilidad técnica-económica que justifique su implementación en el ámbito industrial. Dicho estudio deberá incluir factores técnicos, económicos, de mercado y financieros que permitan la implementación del proyecto.

### **5. Tiempo de ejecución:**

12 meses a partir de recibir la primera ministración.

### **6. Modalidad:**

La naturaleza de las acciones científicas, tecnológicas y de innovación mediante las cuales se atenderá la demanda específica será bajo la modalidad. B:

**7. Usuarios:**

Sector Industrial y académico de la región.

**8. Enlace:**

<p>Reynold González Lozano Director de Desarrollo y Transferencia de Tecnología Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León (81) 2033 1105 <a href="mailto:reynold.gonzalez@mtycic.org">reynold.gonzalez@mtycic.org</a></p>	<p>Víctor Hugo Salazar Ortega Director Operativo Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León (81) 2033 11 03 victor.salazar@<a href="mailto:victor.salazar@mtycic.org">mtycic.org</a></p>
--	--